

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR IV DE VEGAS BAJAS DEL GUADALQUIVIR, DE ANDÚJAR (JAÉN)

2018/576 *Cuotas y gastos generales para los presupuestos de la campaña de riego 2018.*

Edicto

Por el presente, se notifica a todos los miembros de esta Comunidad de Regantes, personas afectadas e interesados en general, que según lo acordado en la Asamblea General celebrada el pasado día 1 de Diciembre de 2017, el plazo de pago en periodo voluntario de los recibos al cobro correspondiente al ejercicio 2018 y la finalización de los mismos son los que se indican a continuación:

1.º.-Cuota de Gastos Generales de explotación, a razón de 134 €uros/hectárea, a pagar, con fecha de periodo voluntario de pago, desde el día 1 de marzo al 31 de mayo de 2018.

2.º.-Cuota, para atender los Cánones de Regulación General y de la Breña-Arenoso que gira Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, a razón de 82 €uros/hectárea, a pagar, con fecha de periodo voluntario de pago, desde el día 1 de marzo al 31 de mayo de 2018.

3.º.-Cuota para atender los gastos por consumo de agua de riego, a razón de 0'04 €uros/metro cúbico consumido, sin perjuicio de la liquidación que se practique al final de la campaña de riego 2018.

4.º.-Cuota para atender la amortización del préstamo e intereses a Caja Rural por la modernización a razón de 136,30 €uros/hectárea a pagar, con fecha de periodo voluntario de pago, desde el 1 de Marzo al 31 de mayo de 2018.

Andújar, a 05 de Febrero de 2018.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, ANTONIO BRAVO LÓPEZ.